

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del año 2015, en el domicilio de SISTEMA5 S.A. ubicado en la ciudadela Garzota Tercera etapa, se realizó la Junta General de Accionistas de SISTEMA5 S.A. en la que participaron los socios de la misma, la Srta. Andrea Alexandra Muñoz Sotelo que cuenta con una participación accionaria del treinta y cuatro por ciento, la Srta. Daniela del Rocío Muñoz Sotelo con una participación accionaria del treinta y tres por ciento y el Sr. Gustavo Alejandro Muñoz Sotelo participación accionaria del treinta y tres por ciento. Preside la Junta la Srta. Andrea Alexandra Muñoz Sotelo, y cumpliendo las funciones de Secretaria Ad-Hoc la Srta. Soledad García.

Los puntos tratados en la junta se detallan a continuación:

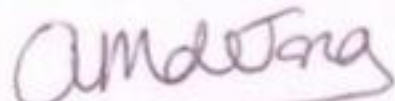
1. Lectura del Informe del Administrador.
2. Lectura del Informe del Comisario.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

Los puntos antes mencionados fueron tratados y aprobados por los miembros de la junta según se detalla a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el informe presentado por el Administrador se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el informe presentado por el Comisario se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se lo aprueba.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas considera que el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales presentado se ajusta a las normativas legales vigentes, y no habiendo ninguna observación al respecto se los aprueba.

Una vez concluido el orden del día se da por finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del año 2015.

Firman para constancia de lo antes mencionado la Srta. Andrea Alexandra Muñoz Sotelo quien presidió la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Srta. Soledad García en calidad de Secretaria Ad-Hoc.


Andrea A. Muñoz S.
Gerente General


Soledad García
Secretario Ad-Hoc